

Healthcare Activos Yield SOCIMI, S.A.
45 Paseo de la Castellana, 6º, Madrid 28046 (España)
<https://healthcareactivosyield.com/>

Madrid, a 9 de diciembre de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014, del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre abuso de mercado (Reglamento sobre Abuso de Mercado) y por el que se derogan la Directiva 2003/6/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, y las Directivas 2003/124/CE, 2003/125/CE y 2004/72/CE de la Comisión, y el artículo 61004/2 del Reglamento I de Euronext (*Euronext Rule Book I*) Healthcare Activos Yield Socimi, S.A. (la “**Sociedad**”), pone en conocimiento del mercado la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

- I. La junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad celebrada el 7 de diciembre de 2022 ha adoptado por unanimidad de los asistentes los siguientes acuerdos:
 1. Ampliación del capital social de la Sociedad por un importe de 19.423.456 euros y aportación de prima de 24.473.554,56 euros.
 2. Suscripción de las nuevas acciones emitidas.
 3. Modificación de los Estatutos Sociales como consecuencia de los acuerdos anteriores.
 4. Aprobación del anexo al Acuerdo de Inversión y de Accionistas.
 5. Aprobación de operaciones.
 6. Redacción, lectura y aprobación del Acta.

- II. En virtud del aumento de capital aprobado por la junta general de accionistas, han sido emitidas 19.423.456 nuevas acciones de la Sociedad de la misma clase y serie que las actualmente en circulación (las “**Nuevas Acciones**”) suscritas mediante aportaciones dinerarias (el “**Aumento de Capital**”). Las Nuevas Acciones han sido emitidas a la par y con una prima de emisión de 1,26 euros por acción. Como consecuencia del Aumento de Capital, que ha sido íntegramente suscrito, el capital social de la Sociedad queda fijado en 174.193.682 euros dividido en 174.193.682 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie.

Una vez sean efectivos los desembolsos, la Sociedad procederá al otorgamiento de la escritura pública del Aumento de Capital y tramitar la inscripción en el Registro

Mercantil de Madrid, así como solicitar la admisión a cotización de las Nuevas Acciones en Euronext.

La colocación de las Nuevas Acciones no ha constituido una oferta pública y no ha requerido la aprobación de un folleto.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'JG', written over a faint circular stamp or watermark.

HEALTHCARE ACTIVOS YIELD SOCIMI, S.A.

Jorge Guarner Muñoz

Presidente